

EL IPC DEL MES DE ABRIL EN TOLEDO SUBIÓ UN 0,8 % Y EN LA REGIÓN UN 1,1%

SOL Y GUADALAJARA

A un paso de la Fusión

Caja Guadalajara y Caja Sol han dado el penúltimo paso hacia su fusión, que sería la primera entre cajas de ahorro de distinta comunidad autónoma. Los consejos de administración de ambas entidades aprobaron el pasado lunes por unanimidad los balances de fusión y cierre contable a 31 de diciembre del pasado ejercicio de los balances agregados individuales.

Con este paso, todo queda despejado para que el próximo 8 de junio las asambleas de ambas entidades ratifiquen el acuerdo de fusión. La Caja resultante tendrá su sede en Sevilla, aunque en Castilla-La Mancha seguirá operando como Caja Guadalajara. Tendrá 34.000 millones de euros en activos; 900 oficinas y más de 5.200 empleados, con 2,8 millones de clientes. Hasta el momento y salvo algunas críticas del PP regional por considerar que Castilla-La Mancha dejará de tener este tipo de entidades no ha habido problemas políticos ni sindicales de importancia de cara a la fusión.

Obra Social de CCM

Un mensaje de tranquilidad ha mandado esta semana CCM a las asociaciones privadas sin ánimo de lucro que realizan proyectos sociales en áreas de discapacidad, prevención drogodependencia, y tratamiento de enfermedades o exclusión social, al anunciar el director de la Obra Social que la entidad mantiene una inversión de 1,5 millones de euros en la Convocatoria de Ayudas Sociales 2010. El pasado año, esta cantidad benefició a 419 asociaciones, un 92% de Castilla-La Mancha, y a más de 200.000 personas.



El presidente Barreda el pasado miércoles en Toledo, durante la inauguración de la exposición del pintor Emilio Fernández Galiano, en la imagen también José Luis Ros, Soledad Herrero y Hemiliano García Page.

PRESENTA EL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS

Objetivo, crear empleo

Con el fin de conseguir que la rehabilitación tenga un auge que no ha tenido hasta ahora "y drenar hacia Castilla-La Mancha cuantos más recursos mejor, procedentes del ministerio de la Vivienda" es por lo que el gobierno regional, según explicó su presidente, **José María Barreda**, el pasado lunes a los empresarios de la construcción, ha elaborado el Programa de Rehabilitación de Viviendas y Edificios. En total, 57 millones de euros el Gobierno regional inyecta para crear empleo en el sector de la construcción. La iniciativa prevé superar las 13.800 actuaciones de rehabilitación con las que se podrán

crear y/o mantener ocho mil puestos de trabajo.

Las ayudas para la rehabilitación de viviendas, que han sido muy bien valoradas por los empresarios, las podrán solicitar los propietarios o los inquilinos autorizados por sus caseros. Los solicitantes con ingresos de hasta sesenta mil euros percibirán una subvención de hasta el 25% de la cuantía del presupuesto de la obra, con un límite de hasta 2.500 euros por vivienda; los peticionarios con ingresos inferiores a los 25.000 euros brutos anuales accederán, además, a ayudas para sufragar los costes de las memorias valoradas, los proyectos y de las direcciones de obra.

EL GOBIERNO REGIONAL DESTINA 921.000 EUROS

"Plan renove de ventanas"

El 12 de mayo, el gobierno regional abrió el plazo para presentar solicitudes de subvención del denominado "Plan renove de ventanas", la fecha límite es el 31 de enero de 2011 siempre y cuando no se acabe la partida de 921.000 euros, presupuestada para tal fin. El Ejecutivo regional subvencionará la sustitución de ventanas en su conjunto –marco y acristalamiento–, la instalación de dobles ventanas o simplemente la sustitución de cristales.

En el caso de viviendas particulares la cuantía será de 110 euros por metro cuadrado para la sustitución de

ventanas –cristales y marcos– y de 24 euros por metro cuadrado en el cambio de cristales. El importe de la subvención será de 3.000 euros como máximo por vivienda.

Para establecimientos destinados a actividades económicas del sector terciario y edificios públicos, la subvención será de 100 euros por metro cuadrado para la sustitución de ventanas y de 20 euros por metro cuadrado los cristales. El importe de la ayuda será de un máximo de 6.000 euros por establecimiento y de 10.000 euros por edificio público.